



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 260/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **06 DE JUNIO DE 2017**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS **CC ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ**, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 260/2016 P.D. DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$1,465,396.98 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-278
2017-PDM-33FMREF/16-OP-005

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 260/2016

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 16 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 15 DE MARZO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 15 DE MARZO DE 2017.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	FIANZA	No. 1852354-0000	FECHA 15 DE MARZO DE 2017	IMPORTE \$169,883.96
---	--------	------------------	------------------------------	-------------------------

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

16/12/2016

FECHA DE CIERRE

15/03/2017.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$572,741.57
ESTIMACIÓN 2	\$340,641.33
ESTIMACIÓN 3	\$270,655.23
ESTIMACIÓN 4	\$280,478.75
SUBTOTAL	\$1,464,516.88
I.V.A	\$234,322.70
TOTAL	\$1,698,839.58

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$1,020.92 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 260/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ma. del Soc. Mendoza R

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Manuel Escobedo Hernández

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

Yavid Ernesto Corral Pérez

ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 260/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CANALIZACIÓN DE ARROYO
MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE
SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 260/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **06 de Junio de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **15 de Diciembre de 2016** se formalizó contrato de Obra Pública No. **260/2016** con el contratista **LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$1,465,396.98** (Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos 98/100 M.N.) más el correspondiente



CHIHUAHUA
Juntos por la paz y la justicia
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$1,464,516.88 (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 88/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **06 de Junio de 2017.**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 260/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 06 de Junio de 2017 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES

Elaborada por: LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. LEM090421CU5

Contrato No. 260/2016 \$ 1,699,860.50
Anticipo del 0% \$0.00
Entregado: \$0.00
Suspensión apartir: \$0.00
Elaborado: \$0.00

Elaborado: diciembre 15 del 2016
Acuerdo elaborado: \$0.00
Elaborado: \$0.00

OFICIO AUTORIZACION 2016-PDM-33FM-OP-278 \$ 1,807,500.05
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 1,807,500.05

TRAMITE		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN
1	Normal	572,741.57	91,638.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 16 del 2017	ene 16 del 2017
2	Normal	340,641.33	54,502.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 17 del 2017	ene 17 del 2017
3	Normal	270,655.23	43,304.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 18 del 2017	ene 18 del 2017
4	Normal, Exc y Extras	280,478.75	44,876.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 19 del 2017	ene 19 del 2017
TOTALES		0.00	-0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-33FMREF/16-OP-005 1,807,500.05
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 1,807,500.05

TRAMITE		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN
1	Normal	572,741.57	91,638.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 16 del 2017	ene 16 del 2017
2	Normal	340,641.33	54,502.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 17 del 2017	ene 17 del 2017
3	Normal	270,655.23	43,304.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 18 del 2017	ene 18 del 2017
4	Normal, Exc y Extras	280,478.75	44,876.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ene 19 del 2017	ene 19 del 2017
SALDOS 2017		1,464,516.88	234,322.70	0.00	0.00	2,929.02	2,929.02	0.00	1,698,839.88	16 del 2016	mar 15 del 2017

COSTO DE OBRA: 1,698,839.88
POR CANCELAR: 1,020.92
AMORTIZACION: 0.00
POR EJERCER: 1,020.92
RET 0.2% I.C.I.C. 2,929.02
RET 0.2% C.M.I.C. 2,929.02
RET 0.2% D.I.F. 0.00

CONTRATISTA
Larroc Empresarial, S.A. de C.V.

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Subdirección de Infraestructura Social

CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO							
1	CANALIZACION	0	0	\$	-	\$	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1	TRAZO Y NIVELACION	m2	1120	\$	5.66	\$ 6,339.20	1,281.00	7,250.46	1,281.00	7,250.46
1.2	LIMPIEZA Y DESHIERBE DE TERRENO INC. RETIRO DE MATERIAL FUERA DE OBRA	m2	1120	\$	6.10	\$ 6,832.00	1,281.00	7,814.10	1,281.00	7,814.10
1.3	EXCAVACION EN MATERIAL "B" PROFUNDIDAD HASTA 1.5 MTS. CON MAQUINA INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA	m3	760	\$	71.56	\$ 54,385.60	849.35	60,779.49	849.35	60,779.49
1.4	AFINE Y COMPACTACION DEL AREA DE DESPLANTE AL 90%	m2	1120	\$	13.25	\$ 14,840.00	1,281.00	16,973.25	1,281.00	16,973.25
1.5	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR	m2	407	\$	110.81	\$ 45,099.67	365.50	40,501.06	365.50	40,501.06
1.6	MAPOSTERIA DE 3 CLASE A BASE DE PIEDRA DE CORTE ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE DE RESISTENCIA F'C=60 KG/CM2	m3	669.27	\$	1,365.63	\$ 913,975.19	568.27	776,046.56	568.27	776,046.56
1.7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DRENE EN MURO DE MAPOSTERIA A BASE DE TUBO DE PVC DE 4"	m	145	\$	74.41	\$ 10,789.45	83.30	6,198.35	83.30	6,198.35
1.8	PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 12 CMS. DE ESPESOR EN FRANJAS NO MAYORES A 4 MTS. INCLUYE: AFINE DE SUPERFICIE, MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, MEMBRANA DE CURADO Y ACABADO A VUELTA DE PLANA.	m2	710	\$	295.72	\$ 209,961.20	608.33	179,895.35	608.33	179,895.35
1.9	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 CON ESPESOR DE 20 CMS. ARMADA CON VARILLA DE #4 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE: CIMBRA, GANCHOS, TRASLAPES, VIBRADO, BOMBEO DEL CONCRETO Y MEMBRANA DE CURADO.	m2	18	\$	1,068.99	\$ 19,241.82	17.92	19,156.30	17.92	19,156.30
1.11	RELLENO Y COMPACTACION AL 90% DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	m3	750	\$	63.36	\$ 47,520.00	394.40	24,989.18	394.40	24,989.18
1.12	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO AL 95% CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA	m3	145	\$	266.29	\$ 38,612.05	190.88	50,829.44	190.88	50,829.44
1.13	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA HASTA 1.00 MTS., INCLUYE DEMOLICION PARA DESMONTAR Y RECOLOCAR TAPA.	pieza	6	\$	1,450.63	\$ 8,703.78	0.00	0.00	0.00	0.00
1.13	RENIVELACION DE POZO DE VISITA CON UN AREA APROXIMADA DE 6.25 M2 INCLUYE DEMOLICION DE LOSA ARMADA EXISTENTE, RECUPERACION DE BROCAL, RENIVELACION, COLADO DE LOSA DE 10 CMS. DE ESPESOR CON VARILLA DE 1/2 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS.	pieza	1	\$	6,072.20	\$ 6,072.20	1.00	6,072.20	1.00	6,072.20

Canal

[Signature]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO						
1.14	BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 8 CMS. DE ESPESOR ACABADO A VUELTA DE PLANA INCLUYE AFINE, CIMBRA Y MEMBRANA DE CURADO	m2	86		\$ 225.17	\$ 19,364.62	327.11	73,655.36	327.11
1.15	DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE 4" INC. EXCAVACIONES, TENDIDO DE TUBERIA, CONEXIONES Y RELLENO COMPACTADO.	lote	2		\$ 979.07	\$ 1,958.14	2.00	1,958.14	2.00
1.16	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA.	m2	1120		\$ 6.80	\$ 7,616.00	1,026.06	6,977.21	1,026.06
2	ESCALINATAS	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
2.1	EXCAVACION EN MATERIAL "B" HASTA 0.5 MTS. DE PROFUNDIDAD A MANO. INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA	m3	2		\$ 140.58	\$ 281.16	4.93	693.06	4.93
2.2	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR	m2	13.8		\$ 110.81	\$ 1,529.18	18.95	2,099.85	18.95
2.3	ZAPATA CORRIDA DE 50 CMS. DE ANCHO POR 15 CMS. DE PERALTE ARMADA CON 4 VARS. #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL Y VARS. #3 @ 30 CMS. EN SENTIDO TRANSVERSAL F'C=150 KG/CM2	ml	12		\$ 365.22	\$ 4,382.64	40.00	14,608.80	40.00
2.4	MURO A BASE DE BLOCK DE 15X20X40 RELLENO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ARMADO CON 1 VARILLA DE 3/8" A CADA 40 CMS.	m2	12		\$ 459.79	\$ 5,517.48	44.16	20,304.33	44.16
2.5	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO AL 95% CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA	m3	6.8		\$ 266.29	\$ 1,810.77	63.30	16,856.16	63.30
2.6	ESCALONES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 CON HUELLAS DE 30 CMS. Y PERALTE DE 18 CMS. INC. RAMPA DE 8 CMS. DE ESPESOR	ml	27		\$ 205.69	\$ 5,553.63	0.00	0.00	0.00
2.7	PARAPETO A BASE DE TUBO NEGRO C-30 DE 2" DE DIAMETRO CON ALTURA DE 1 MT. CON POSTES A CADA 1.5 Y TUBO HORIZONTAL ARRIBA Y EN MEDIO INC. Codos, SOLDADURA, BONDO, PULIDO, PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA DE ESMALTE, PLACA DE 15X15 CMS. DE 1/4" DE ESPESOR CON ANCLAS AHOGADA EN PISO PARA RECIBIR PARAPETO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	ml	36		\$ 933.45	\$ 33,604.20	49.30	46,019.09	49.30
2.8	APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA DE F'C=60 KG/CM2 EN MURO A PLOMO Y REGLA ACABADO CON PLANA.	m2	12		\$ 109.43	\$ 1,313.16	42.84	4,687.98	42.84

Cm

[Signature]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CANALIZACIÓN DE ARROYO MALVINAS, DE LA C. 30 DE ABRIL A LA C. 15 DE SEPTIEMBRE, COL. RAMÓN REYES

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO					
2.9	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA.	m2	13.8	-	\$ 6.80	\$ 93.84	327.11	2,224.35
EXT-01	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA.	M3	0		\$ 131.63	-	156.00	20,534.28
EXT-02	MAMPOSTERIA DE 3 CLASE A BASE DE PIEDRA DE CORTE ASENTADA CON MORTERO CEMARE DE RESISTENCIA F'C=60 KG/CM2 CON ACABADO EN AMBAS CARAS.	M3	0		\$ 1,816.22	-	31.60	57,392.55
							SUBTOTAL	\$ 1,465,396.98
							IVA	\$ 234,463.52
							TOTAL	\$ 1,699,860.50
							\$ 1,464,516.88	\$ 1,464,516.88
							\$ 234,322.70	\$ 234,322.70
							\$ 1,698,839.58	\$ 1,698,839.58

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 06 de Junio de 2017 según contrato de obra pública 260/2016.

POR EL CONTRATISTA

LARROC EMPRESARIAS S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ